

Justicia injusta

27 de octubre de 2022



Fernando Rospigliosi
CONTROVERSIAS
Para **Lampadia**

La liberación de Yenifer Paredes, la hija/cuñada de Pedro Castillo, es una de las más escandalosas evidencias de que el sistema de justicia no es confiable. Si se había dictado prisión preventiva para ella, era no solamente por su obvia participación en la red de corrupción que opera desde Palacio de Gobierno, sino por la posibilidad de que en libertad obstruya la justicia, borre pruebas, amedrente testigos y, eventualmente, fugue.



Con las nuevas informaciones que han aparecido en las últimas semanas, no cabe duda que eso no es solamente una posibilidad sino una realidad.

Por ejemplo, están las declaraciones de un colaborador de la fiscalía que admitió que Castillo le había ordenado quemar documentos comprometedores y arrojar al mar los celulares de edecanes a través de los cuales se comunicaba con sus cómplices para cometer delitos sin ser detectado.

También las visitas a las embajadas de Venezuela y México buscando posibles refugios para para parientes y secuaces. O el dinero que le entregaban a Bruno Pacheco mientras estaba prófugo para evitar que lo capturen y guarde silencio.

La llamada a Alejandro Sánchez, el dueño de la casa de Sarratea, implicado en varios de los negociados de Castillo, para que fugue cuando la policía fue en su búsqueda, es otra de las evidencias de que la gavilla que opera desde Palacio usa los resortes del poder para proteger a sus integrantes.

Sin olvidar, por supuesto, que Fray Vásquez y Juan Silva, dos notorios integrantes de la banda que está saqueando el Estado, siguen prófugos.

Como bien precisó el martes uno de los fiscales del equipo que investiga a esta pandilla, refiriéndose al caso de Yenifer, hay un poder innegable de la organización criminal que dirige Castillo que permite que esas cosas ocurran.

Pero no solo es el caso de Paredes. Recientemente la Tercera Sala de Apelaciones decidió disminuir la condena del corrupto ex gobernador de

Cajamarca Gregorio "Goyo" Santos de 19 años y 9 meses de prisión, a 6 años y 8 meses, al anular la sentencia de uno de los delitos por los que fue condenado.

La misma sala revocó la comparecencia restringida que pesaba sobre Vladimir Cerrón por su vinculación con la banda narcoterrorista de los Quispe Palomino y también anuló la caución que debería pagar. (Expreso, 23/10/22).

La moraleja es que robar desde cargos públicos es un buen negocio aún si se es descubierto e incluso sentenciado, como lo muestra el propio caso de Cerrón, que logró que su condena de prisión efectiva fuera cambiada por libertad condicional. O el de Goyo Santos. O el de Wilfredo Ocorima, que fue sentenciado por corrupción y encarcelado, pero que también logró revocar su condena y se convertirá desde el 1 de enero nuevamente en gobernador de Ayacucho, región de sus anteriores fechorías, gracias al respaldo del pueblo.

La misma Tercera Sala de Apelaciones decidió revocar la comparecencia restringida que pesaba sobre los congresistas oficialistas Guillermo Bermejo y Guido Bellido por su relación con los narcoterroristas del Vraem, y también anuló el pago de la caución. Hace pocos días Bermejo fue recibido, junto con Castillo, con honores por las FFAA en Pichari, donde se encuentra la jefatura militar del Vraem.

Así, un sujeto señalado por la Dirección Contra el Terrorismo (Dircote) de la Policía Nacional por sus vínculos con el narcoterrorismo que opera en esa zona, es homenajeado por los que combaten a esa banda asesina y han sufrido -y siguen sufriendo- atentados que cobran la vida de sus miembros. Bermejo, además, fue detenido por la Dircote durante el segundo gobierno de Alan García acusado de preparar un atentado con explosivos contra la embajada de los EEUU. Ahora, junto con Castillo, fue a Pichari a alentar, con la protección de las fuerzas del orden, a los cocaleros ilegales que producen para el narcotráfico, que a la vez son el sostén de los remanentes terroristas de esa zona.

Y todavía hay ingenuos que creen que esta democracia fallida, corrompida desde sus cimientos, puede ser regenerada con sus propios mecanismos. A estas alturas, no hay duda que solo con soluciones radicales se podría evitar la destrucción del Perú. [Lampadía](#)